**SOLICITUD DE AYUDA FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS, POR LA QUE SE APRUEBAN LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES, CON LA INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS CONECTADAS Y NO CONECTADAS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RGIÓN DE MURCIA**

**Orden de 21 de diciembre de 2018 de la Consejería de Presidencia y Fomento, (BORM 294 de 22/12/2018), modificada por Orden de 22 de febrero de 2019 (BORM 47 de 26/02/2019) y corregida por Orden de 2 de marzo de 2019 (BORM 51 de 2 de marzo de 2019), por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvención destinadas Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas destinadas al fomento de autoconsumo de energías renovables, con la instalación de energía solar fotovoltaica en viviendas conectadas y no conectadas a la red de distribución en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por Orden de 13 de marzo de 2019 de la Consejería de Presidencia y Fomento de Convocatoria de las ayudas (B.O.R.M. n.º 64, de 18 de marzo de 2019).**

**PROCEDIMIENTO 3049**

1. **DATOS DEL SOLICITANTE/COMPRADOR**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos |  |
| Dirección |  |
| Tipo/Nombre de la vía pública  | Nº. | Bloq. | Portal  | Esc. | Planta  | Puerta  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Código Postal  |  |
| Municipio |  | Provincia  |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |
| Teléfono móvil  | Teléfono fijo  | Dirección de correo electrónico  |
|  |  |  |
| Nº de cuenta IBAN para domiciliación del pago de la ayuda |
|

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **País C.C.** | **Entidad** | **Sucursal** | **D.C.** | **Cuenta** |
| **E** | **S** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

 |
| Nombre de la entidad bancaria |  |

1. **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE (en su caso).**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos |  |
| Dirección |  |
| Teléfono |  | Correo electrónico |  |
| Documentación que acredite la representación |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |

1. **DATOS DEL COMERCIO/EMPRESA INSTALADORA**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del comercio/ empresa instaladora |  |
| Dirección |  |
| Teléfono |  | Correo electrónico |  |
| NIF [ ]  | CIF [ ]  |
| Titular/representante legal |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |
| Nombre y apellidos |  |

1. **DOMICILIO DE INSTALACION DEL EQUIPO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo/Nombre de la vía pública  | Nº. | Bloq. | Portal  | Esc. | Planta  | Puerta  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Código Postal  | Municipio  | Provincia  |
|  |  |  |

1. **CARACTERISTICAS DEL EQUIPO/SISTEMA**

|  |  |
| --- | --- |
| Equipo por adquirir |  |
| Tipo |  |
| Marca: | Modelo: |
| Importe del equipo objeto de esta subvención (IVA excluido): |
| Unidad de medida ( Kw,…) |  |

EL SOLICITANTE:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que:

* No ha adquirido ningún otro equipo del mismo tipo ni obtenido ninguna otra ayuda para la misma finalidad que puedan conceder cualquier otra Administración o Entidad Pública o Privada con distinta financiación a la de la presente Orden.
* El equipo objeto de esta subvención será instalado dentro de la Comunidad autónoma de la Región de Murcia y en caso de cambio entregará otra para su reciclaje.
* Ser propietario/arrendatario o usufructuario de la vivienda en la que se instalará el equipo objeto de esta subvención.
* Facilitará cualquier información y documentación que le sea requerida para justificar la correcta aplicación de las subvenciones.
* Conoce y acepta las condiciones, requisitos y obligaciones que se contienen en esta Orden de convocatoria y en la Orden de bases de la que trae causa.
	+ No incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, en concreto: No tener condena mediante sentencia firme de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
	+ No haber solicitado la declaración de concurso, ni haber tener declaración de insolvencia en cualquier procedimiento, ni en concurso de acreedores, ni estar bajo intervención judicial o haber sido objeto de inhabilitación conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
	+ No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados/as culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
	+ No estar incursa la persona física, los administradores/as de las sociedades mercantiles o las personas que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
	+ Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determina reglamentariamente.
	+ No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
	+ Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos que reglamentariamente se determinen, en su caso.
	+ No tener sanción impuesta mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.

LO QUE CONSTITUYE DECLARACIÓN FIRME QUE JURA/PROMETE BAJO SU ENTERA RESPONSABILIDAD

SOLICITA:

Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan y tras los trámites reglamentarios, le sea concedida la ayuda que solicita.

Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados siempre electrónicamente.

Ser notificado por carta en mi domicilio SI [ ]  NO [ ]  Ser notificado electrónicamente SI [ ]  NO [ ]

Los datos de carácter personal de esta solicitud y sus documentos anexos se incluyen en un fichero público titularidad del Secretario/a General de la Consejería de Presidencia y Fomento, responsable del fichero con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por la persona solicitante mediante escrito dirigido al/la responsable del Fichero, a la dirección postal, Plaza Santoña nº 6, 30071 – Murcia.

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de esta solicitud: datos de Identidad, tributarios, de seguridad social, catastrales, Certificado de instalación eléctrica.

En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la/s siguiente/s casilla/s:

[ ]  No Autorizo al órgano administrativo para que se consulten los datos de Identidad, catastrales, Certificado de instalación eléctrica.

[ ]  No Autorizo al órgano administrativo para que se consulten los datos relativos a estar al corriente con las obligaciones tributarias y de seguridad social.

**EN EL CASO DE NO CONCEDER AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, ME OBLIGO A APORTAR LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A ESTA SOLICITUD**

En …………………………, a........... de ............................................... de 20XX

Firma

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

1. Título que acredite la propiedad o la disposición de la vivienda (usufructo o arrendamiento). En caso de arrendatarios, copropietarios o usufructuarios deberá presentarse además autorización por escrito del propietario junto con el documento que acredite su titularidad.
2. Justificante de Industria de que la empresa instaladora está habilitada para realizar la instalación del equipo/sistema objeto de la subvención.
3. Duplicado o copia de la factura proforma/proyecto de venta e instalación del aparato que deberá reflejar como mínimo:

a. Fecha prevista de venta.

b. Datos de la empresa instaladora (persona jurídica, número de CIF/ NIF, sello).

c. Datos del solicitante (nombre, apellidos, número de DNI).

d. Datos del equipo/sistema que se proyecta adquirir e instalar (típo, marca y modelo, potencia).

e. Dirección de instalación del equipo/sistema.

f. Desglose del coste del aparato, coste de instalación, IVA.

g. Datos de la unidad de medida del equipo instalado (unidad de medida subvencionable).

h. Datos del sistema de control/regulación, en su caso, a instalar (tipo, marca, modelo).

i. Contrato de mantenimiento de la instalación, previsto.

j. Monitorización de la instalación, prevista

**SR. DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA**

**ANEXO I**

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D........................................................................., con NIF nº ……………………………………, para concurrir a **LAS AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES, CON LA INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS CONECTADAS Y NO CONECTADAS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE 13 DE MARZO DE 2019)**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

-Que conoce y acepta las condiciones, requisitos y obligaciones que se contienen en esta Orden de convocatoria y en la Orden de bases de la que trae causa.

-Que no concurre en cualquiera de los supuestos recogidos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

-Que no he recibido otras ayudas en relación a la actuación subvencionada.

Y se compromete a aportar, cuando sea requerido, la documentación acreditativa prevista en la presente Orden de convocatoria y en la Orden de bases de la que trae causa.

(Lugar, fecha y firma del declarante)

**SR. DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA**

 **ANEXO II**

**MODELO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA, UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DESTINADAS AL FOMENTO DE INSTALACIONES DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES CON LA INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS CONECTADAS Y NO CONECTADAS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE 13 DE MARZO DE 2019).**

**Procedimiento 3049**

1. **DATOS DEL SOLICITANTE/COMPRADOR**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos |  |
| Dirección |  |
| Tipo/Nombre de la vía pública  | Nº. | Bloq. | Portal  | Esc. | Planta  | Puerta  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Código Postal  |  |
| Municipio |  | Provincia  |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |
| Teléfono móvil  | Teléfono fijo  | Dirección de correo electrónico  |
|  |  |  |
| Nº de cuenta IBAN para domiciliación del pago de la ayuda |
|

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **País C.C.** | **Entidad** | **Sucursal** | **D.C.** | **Cuenta** |
| **E** | **S** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

 |
| Nombre de la entidad bancaria |  |

1. **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE (en su caso).**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos |  |
| Dirección |  |
| Teléfono |  | Correo electrónico |  |
| Documentación que acredite la representación |  |
| Tipo de Documento: DNI[ ]  NIE [ ]  | Nº. de Documento |  |

**DOCUMENTACION ADJUNTA**:

- Datos de la empresa instaladora (persona jurídica, número de CIF/NIF)

- Justificante de que dicha empresa instaladora está habilitada para realizar la instalación del equipo/sistema objeto de la subvención. Para ello podrá presentar copia de la Declaración responsable de la inscripción en el registro de instalaciones de baja tensión diligenciada por la Dirección General de Energía y Actividad industrial y Minera y en su caso incluirá la presentación del contrato de mantenimiento o certificado de instalación suscrito por la empresa habilitada, para la instalación de cualquiera de las modalidades subvencionables descritas en la Orden de convocatoria y en la Orden de bases de la que trae causa.

- Justificante de la Monitorización de la instalación, en su caso.

- Contrato de mantenimiento de la instalación, en su caso.

- Duplicado o copia de la factura o facturas de venta e instalación del equipo objeto de esta subvención, que debe reflejar como mínimo:

• Fecha de venta.

• Datos de la empresa instaladora (persona jurídica, número de CIF/ NIF, sello).

• Datos del solicitante (nombre, apellidos, número de DNI/NIF).

• Datos del equipo vendido e instalado (tipo, marca, modelo, potencia).

• Datos de la Ubicación de instalación del equipo/sistema.

• Desglose del coste del equipo, coste de instalación e IVA.

- Fotografías del sistema instalado en su ubicación

- Justificante de pago mediante entidad financiera: copia del extracto bancario junto con copia del cheque nominativo o de la orden de transferencia que acredite que el destinatario del pago coincide con el emisor de la factura. No se aceptarán pagos en efectivo, ingresos en cuenta, recibos o pagarés como justificante de pago.

Se aceptarán pagos efectuados a través de modalidades de financiación, siempre que se presente el contrato firmado entre el solicitante de la ayuda y la financiera, y se acredite el pago en la forma establecida en el apartado anterior de una cantidad igual o superior al importe de la ayuda concedida.

- Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados siempre electrónicamente.

Ser notificado por carta en mi domicilio SI [ ]  NO [ ]  Ser notificado electrónicamente SI [ ]  NO [ ]

(Lugar, fecha y firma del solicitante)

LO QUE CONSTITUYE DECLARACIÓN FIRME QUE JURA/PROMETE BAJO SU ENTERA RESPONSABILIDAD

SOLICITA:

Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan y tras los trámites reglamentarios, le sea concedida la ayuda solicitada.

Los datos de carácter personal de esta solicitud y sus documentos anexos se incluyen en un fichero público titularidad del Secretario/a General de la Consejería de Presidencia y Fomento, responsable del fichero con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por la persona solicitante mediante escrito dirigido al/la responsable del Fichero, a la dirección postal, Plaza Santoña nº 6, 30071 – Murcia.

(Lugar, fecha y firma del declarante)

**SR. DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA**